



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura

RESOLUCIÓN N° 3771/21-D-
RESISTENCIA, 30 AGO 2021

VISTO:

La Resolución N° 262/21 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste que aprueba el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, en la Carrera Licenciatura en Artes Combinadas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con los artículos 20° y 21° de la Ordenanza de Carrera Docente (Resolución N° 956/09 –CS-) el Decanato de la Facultad deberá declarar abierta la inscripción de aspirantes;

Que es necesario determinar el calendario de procedimientos al que se ajustarán los trámites del presente llamado;

Que de acuerdo con la Resolución N° 2583/21-R- por la cual se dispone “el inicio de las actividades presenciales en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste, en forma progresiva y gradual”, para este llamado se asegurarán las condiciones de infraestructura y tecnológicas necesarias, para que el mismo pueda realizarse en forma presencial y virtual, en acuerdo con los participantes del mismo;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
R E S U E L V E:**

Art. 1°- **DECLARAR** abierta la inscripción de postulantes al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, a partir del 9 al 23 de septiembre de 2021, de conformidad con la convocatoria dispuesta por Resolución N° 262/21 -CS-, y de acuerdo con el siguiente detalle:

Cargo Profesor Titular:

Cargo: Profesor Titular.

Dedicación: Simple.

Cantidad de Cargos: 1 (uno)

Área Disciplinar: Área de los Seminarios-Taller de Artes Combinadas y Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia.

Asignatura: *Seminario-Taller de Artes Combinadas III: Multimedia.*

Contenidos mínimos para clase pública: pertenecientes a la asignatura Seminario-Taller de Artes Combinadas III: Multimedia de la carrera Licenciatura en Artes Combinadas (Resolución N° 851/11-CS-) y/o programa vigente de la asignatura Seminario-Taller de Artes Combinadas III: Multimedia.

Actividades Docentes: desempeño de la docencia en la asignatura Seminario-Taller de Artes Combinadas III: Multimedia, y otras actividades académicas que se determinen en el área.

Constitución del Jurado:

Miembros Titulares del Jurado:

- Gabriela GOLDER (UNTref)

- Gabriel GENDIN

- Daniel FISCHER

Observador Estudiantil:

-Elias Antonio SZYMULA MONZÓN, DNI: 36.018.488.

Miembros Suplentes del Jurado:

“Donos orgaos se devon apersonar”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura

//...Hoja 2

RESOLUCIÓN N° 377/21
RESISTENCIA, 30 AGO 2021

- Daniela PASQUET (UNAM)
- Carlos GOMEZ SIERRA
- Oscar Agapito ZALAZAR

Observadores Estudiantiles:

- Luciana NICOLETTI, DNI: 41.755.850.
- Melanie SCHNEIDER, DNI:37.796.585.

Art. 2º- DETERMINAR el siguiente calendario de procedimientos, al que se ajustarán los trámites del concurso llamado por Resolución N° 262/21 -CS-

- **Difusión del llamado:**
Del 30 de agosto al 08 de septiembre de 2021.
- **Periodo de inscripción:**
Del 9 al 23 de septiembre de 2021.
- **Cierre de inscripción:**
Jueves 23 de septiembre de 2021 – Hora 20:00.
- **Publicación de la nómina de Jurados:**
Del 9 al 15 de septiembre de 2021.
- **Difusión de la nómina de inscriptos:**
Del 24 al 30 de septiembre de 2021.
- **Impugnaciones a los aspirantes inscriptos:**
Del 24 al 30 de septiembre de 2021.
- **Recusaciones a los Jurados por parte de los inscriptos**
Del 01 al 07 de octubre de 2021.

| |
|-------------|
| Confeccionó |
| sag |
| Supervisó |
| Fiscalizó |
| Registró |

Soporte Magnético 0159

MGTER. PATRICIA MONICA NUNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE
FACULTAD DE
ARTES, DISEÑO
Y CIENCIAS DE
LA CULTURA

MGTER. FEDERICO ALFREDO VEIRAVÉ
DECANO